

El Equipo Mixto de Selección entre la Delegación Territorial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Huelva y la Excm. Diputación Provincial de Huelva encargado del proceso selectivo para efectuar la contratación laboral con carácter temporal, a través de Oferta de Empleo remitida al SAE, de **un/a Monitor/a de Formación Básica** para el Taller de Empleo "**Plantas Aromáticas**", con destino al Área de Desarrollo Local, Innovación, Medio Ambiente y Agricultura de esta Excm. Diputación Provincial de Huelva, **hace pública las puntuaciones de la entrevista.**

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Entrevista</u>
1.- Antonio Marcelo, Bienvenida .....	35,0 Puntos
2.- Do Carmo Raposo, Ana Amelia .....	30,0 "
3.- Machio Naranjo, Jose Manuel.....	38,5 "
4.- Redondo García, Esperanza.....	42,5 "

En consecuencia, se hace pública la **calificación** de los/as aspirantes que han superado el proceso selectivo:

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Valoración CV</u>	<u>Entrevista</u>	<u>Total</u>
1.- Machio Naranjo, Jose Manuel.....	33,7400	38,5	<b>72,2400</b>
2.- Redondo García, Esperanza.....	20,4768	42,5	<b>62,9768</b>
3.- Do Carmo Raposo, Ana Amelia .....	29,7200	30,0	<b>59,7200</b>
4.- Antonio Marcelo, Bienvenida .....	8,0656	35,0	<b>43,0656</b>

A la vista de lo cual, el Equipo Mixto de Selección propone a **D. Jose Manuel Machio Naranjo**, para efectuar la contratación laboral con carácter temporal, a través de Oferta de Empleo remitida al SAE, de **un/a Monitor/a de Formación Básica** para el Taller de Empleo "**Plantas Aromáticas**", con destino al Área de Desarrollo Local, Innovación, Medio Ambiente y Agricultura de esta Excm. Diputación Provincial de Huelva, dejando como reservas para posibles y/o futuras sustituciones, a las restantes aspirantes por el orden de puntuación final obtenido en el proceso selectivo.

Se podrán formular alegaciones por escrito los días **28, 29 y 30 de agosto de 2013** desde las **9,00 a las 13,30 horas**, en el Departamento de Selección y Acogida del Servicio de Recursos Humanos, sito en la 1ª planta de la calle Fernando el Católico, 18 de Huelva. De no producirse cambio en las puntuaciones, tras el periodo de alegaciones, dichas puntuaciones se elevarán a definitivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a 27 de agosto de 2013

POR EL EQUIPO MIXTO DE SELECCIÓN

